Nombre usuario: AGUSTÍN ANÍBAL APEL ACHARÁN Nombre corrector: MARTÍN BOBILLIER CAMPOS

Responder:

B: No lanzaría el medicamento al mercado.

¿Estoy conforme con las consecuencias de esta acción?

Si estoy conforme, bajo mi perspectiva es preferible esperar un tiempo más para que los resultados adversos del medicamento se mejoren, o sea, existe un peligro al lanzar este producto al mercado por lo que encuentro que es mejor esperar y seguir investigando y mejorando este medicamento antes de lanzarlo.

¿Cumplo con mis deberes y obligaciones hacia los derechos de otros?

Si cumplo con mis deberes, la seguridad e integridad de los demás es la mayor prioridad por lo que resulta prudente esperar un tiempo y así contar con el tiempo necesario para mejorar el producto disminuyendo los efectos adversos que puedan generar.

¿Estoy respetando a la comunidad y sus normas?

Al decidir no lanzar el producto estoy respetando a la comunidad entera y estoy respetando las normas que exigen que los medicamentos tengan un nivel alto de seguridad como así también de efectos positivos para los pacientes, disminuyendo al mínimo los casos de efectos no deseados.

¿Estoy cumpliendo con mis compromisos y con los compromisos de mi organización? Estoy cumpliendo con mi compromiso hacia la sociedad para poder ofrecer la mejor calidad de medicamento que se pueda obtener, para esto es necesario tiempo y recursos por lo que los compromisos de mi organización están alineados a este objetivo.

Argumentar:

Rehacer:

B: No lanzaría el medicamento al mercado.

¿Estoy conforme con las consecuencias de esta acción?

Si estoy conforme, bajo mi perspectiva es preferible esperar un tiempo más para que los resultados adversos del medicamento se mejoren, o sea, existe un peligro al lanzar este producto al mercado por lo que encuentro que es mejor esperar y seguir investigando y mejorando este medicamento antes de lanzarlo.

¿Cumplo con mis deberes y obligaciones hacia los derechos de otros?

Si cumplo con mis deberes, la seguridad e integridad de los demás es la mayor prioridad por lo que resulta prudente esperar un tiempo y así contar con el tiempo necesario para mejorar el producto disminuyendo los efectos adversos que puedan generar.

Además quiero agregar que BioAndes no tiene el derecho de lanzar un nuevo producto de alto riesgo en efectos no deseados. Como farmacéutica tiene la obligación de ofrecer la más alta calidad y seguridad de sus medicamentos.

La integridad y seguridad de las personas debiese ser la más alta prioridad.

¿Estoy respetando a la comunidad y sus normas?

Al decidir no lanzar el producto estoy respetando a la comunidad entera y estoy respetando las normas que exigen que los medicamentos tengan un nivel alto de seguridad como así también de efectos positivos para los pacientes, disminuyendo al mínimo los casos de efectos no deseados. En este caso Bioandes debiese emtender que la calidad del producto es lo primero ya que así se respeta el derecho de los consumidores a recibir la más alta calidad en medicamentos y los beneficios económicos son secundarios.

¿Estoy cumpliendo con mis compromisos y con los compromisos de mi organización?

Estoy cumpliendo con mi compromiso hacia la sociedad de ofrecer la mejor calidad de medicamento que se pueda obtener, para esto es necesario tiempo y recursos por lo que los compromisos de mi organización están alineados a este objetivo. Para finalizar quiero agregar que el compromiso más grande que tienen las empresas farmacéuticas debiese ser la salud e integridad de las personas.